

Acta del XIX Encuentro de Archiveros/as de Diputaciones Provinciales, Forales, Cabildos y Consejos Insulares

En A Coruña, en la sede de la Diputación Provincial, siendo las 10:15 h del día 30 de mayo de 2019 se reúne el Grupo de Trabajo de Archiveros de Diputaciones, Consejos Insulares y Cabildos previamente convocados por D. Valentín González Formoso, Presidente de la Diputación de A Coruña, con los siguientes temas del ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida a los asistentes e inauguración del Encuentro
- Aprobación del Acta de la sesión anterior

Primera sesión:

- Experiencias en el funcionamiento del Archivo electrónico

Segunda sesión:

- Mesa de trabajo: "Asistencia técnica a Archivos municipales"

Tercera sesión:

- Políticas de Gestión de Documentos de Diputaciones
- Difusión del Patrimonio

ASISTENTES

Alcalde Martín-Calero, Carlos	Diputación de Valladolid
Amaro Pacheco, Soledad	Diputación de Badajoz
Asins Ridaura, Xavier	Diputación de Valencia
Borrallo Llauradó, Sergi	Diputación de Tarragona
Buesa Pueyo, Beatriz	Diputación de Huesca
Campo Piñeiro, María Nieves do	Diputación de A Coruña
Castro Carpintero, José Luis	Diputación de Pontevedra
Cobo Hervás, Gema	Diputación de Jaén
Feijoo García, Luis	Diputación de Pontevedra
Fernández Robles, Santiago	Diputación de Toledo
Garau Sobrino, Joana María	Consell Insular de Menorca
García Carrasco, Antonio	Diputación de Badajoz
García Nóvoa, Lorena	Diputación de A Coruña
García Vergara, Lidia	Diputación de A Coruña
Gayoso Carreira, Sabela	Diputación de Lugo
Gil Martínez, María José	Diputación de Valencia
Gimeno Sanfeliu, María Jesús	Diputación de Castellón
Gómez Moreno, María Rosa	Diputación de Guadalajara
López Gómez, María Jesús	Comunidad de Madrid
Malingre Rodríguez, Ana	Diputación de Ourense

Martín Payo, Flor	Diputación de Toledo
Martínez Ruiz, M ^a Encarnación Niceas	Gobierno de Cantabria
Molina Taboada, Carmen	Diputación de A Coruña
Moreno Gajate, M ^a Cruz	Diputación de Zaragoza
Paredes Pérez, Montaña	Diputación de Cáceres
Pérez-Santamarina Feijóo, Lourdes	Diputación de Pontevedra
Ribera Ribera, Amanda	Diputación de Valencia
Roca Veleiro, Victoria	Diputación de A Coruña
Rodríguez Devesa, Begoña	Diputación de A Coruña
Rodríguez Novoa, Carmen	Diputación de A Coruña
Rodríguez Panizo, Paloma	Diputación de Guadalajara
Roldán Castaño, José	Diputación de Córdoba
Rubio García, Fernando	Diputación de Badajoz
Sainz Varela, José Antonio	Diputación Foral de Álava
Sardiña González, Guadalupe	Diputación de Valladolid

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Adánez Fernández , Francisco	Diputación de Ciudad Real
Alarcón Guerrero , Antonio	Diputación de Cádiz
Ávila Roca de Togores, María Pilar	Región de Murcia
Balsells Fernández, Josefa	Diputación de Almería
Barriga Guillén, Carmen	Diputación de Sevilla
Colomer Arcas, Assumpció	Diputación de Girona
Gil Pertusa, Carmen	Diputación de Albacete
González Rubio, Marisa	Diputación de Cuenca
Ibars Chimeno, Teresa	Diputación de Lleida
León Govantes, M ^a Desireé de	Cabildo Insular de La Palma
Marquina Verde, Carlos	Diputación de Burgos
Martínez Mico, M ^a Ángeles	Diputación de Alicante
Martínez Ramos, Rafael	Diputación de Sevilla
Medrano Bosh, Dolors	Consell Insular de Mallorca
Muñoz Rodríguez, Areños	Diputación de Palencia
Osa Juárez, Virginia de la	Diputación de Ciudad Real
Parra Arcas, Pilar	Diputación de Granada
Rodríguez González, M ^a Pilar	Diputación de Palencia
Rubio Jiménez, Pilar	Diputación de Málaga
Sancha Soria, Félix	Diputación de Huelva
Sesmero Cutanda, Enriqueta	Diputación Foral de Bizkaia
Tacoronte López, Juan Francisco	Cabildo de Gran Canaria
Valgañon Alesanco, Carmen	Archivo General de La Rioja
Vilamala Salvans, Jordi	Diputación de Barcelona
Vilches Crespo, Susana	Diputación de Segovia

Asisten como invitadas:

Prieto Ramos, Carmen	Arquivo do Reino de Galicia, Xunta de Galicia
Suárez Rodríguez, María de la O	Archivo Municipal de A Coruña
Freire Vázquez, Silvia	Archivo Municipal de Fene

Da la bienvenida a los asistentes el Presidente de la Diputación de A Coruña D. Valentín González Formoso, acompañado por la Oficial Mayor Dña. Amparo Taboada Gil y la jefa de Sección de Archivo Dña. Carmen Molina Taboada, quedando inaugurado el Encuentro.

Se decide no dar lectura al **Acta de la sesión anterior**, celebrada en Madrid los días 8 y 9 de marzo de 2018 debido a que estuvo expuesta en la página web tiempo suficiente para que todos los interesados conozcan su contenido. **Se procede a su aprobación.**

Se obvian las presentaciones con la finalidad de aprovechar el tiempo al máximo en la exposición de las ponencias presentadas, considerando que las acreditaciones permiten identificar con facilidad a todos los asistentes.

PRIMERA SESIÓN

A las 10:30 h se inicia la primera sesión de trabajo. Consta de cinco ponencias bajo el tema “Experiencias en el funcionamiento del Archivo electrónico”. Se decide modificar el turno de participación que figura en el Programa.

Inicia su ponencia **José Roldán Castaño de la Diputación de Córdoba**. Han optado por la Plataforma de Archivo electrónico ARCHIVE de la AGE. Recaudación fue el elemento modernizador de la gestión. Cuando preguntaban a Aitor Cubo por ARCHIVE, respondía ENI. Lo importante para poder integrarse en ARCHIVE es que el gestor documental genere expedientes ENI.

A continuación explicó los planes de la Junta de Andalucía, en concreto MOAD, que todavía no se ha instalado en Córdoba pero en Sevilla y en Jaén sí. También habló sobre los trabajos de Cep@I con el objeto de unificar procedimientos.

El personal del Archivo de la Diputación de A Coruña reparte a todos los asistentes la colaboración de Rafael Martínez Ramos de Sevilla sobre su experiencia en la implantación de la administración electrónica.

Una vez finalizada la exposición, se pregunta si ARCHIVE es gratuito. La Diputación de Castellón responde que no lo es y necesita un soporte técnico, la nube cuesta. La Diputación de Córdoba interviene proponiendo que es mejor que el Ministerio compre nube, también tiene nube provincial. Para la Diputación de A Coruña, es gratuita la propia plataforma ARCHIVE pero no lo es el espacio de almacenamiento, cuesta por Terabytes. Si se arrastran 88 entidades locales, no caben en la nube. La AGE ofrece el producto y se instala en los servidores de Coruña en modo federado, con espacio suyo.

Por último Valladolid pregunta a Córdoba por los criterios que se utilizan para enviar los documentos a ARCHIVE. Se le responde que todavía no está resuelto, aún no han aprobado la política de gestión documental.

A continuación inicia su exposición la segunda ponente: **Montaña Paredes Pérez de la Diputación de Cáceres**. Desarrolla las características principales de la Plataforma ARCHIVE que implica la custodia no ligada a proximidad física y se ajusta a una gran cantidad de normas: estatales, técnicas, ISO, normas y modelos de la comunidad archivística, etc., siguiendo el modelo OAIS y la ISO 14721.

Los paquetes de contenido a transferir se diferencian en su capacidad de ser o no modificados. El SGDEA ya no puede ser modificado. Estábamos acostumbrados a transferir por series pero ahora son expedientes, habrá que seleccionar y enviarlos en grupos. Se advierte que la mayoría de los aplicativos todavía no hacen expedientes ENI. Seguidamente expone el funcionamiento de ARCHIVE en modo prueba.

A las 12:25 h se reanuda la sesión de trabajo con la intervención de la ponente **María Jesús Gimeno Sanfeliu de la Diputación de Castellón**. Trabajan desde 2014 con varias aplicaciones, entre ellas Gestiona, y el archivo se realiza sobre Odilo que permite la consulta y la preservación permanente. Además, las otras aplicaciones propias se han integrado también en Gestiona a través del bus de integración. Odilo (A3W-AE) genera paquetes de archivo, primero el paquete SIP de tramitación, después del AIP de archivo que se convertirá, a demanda del ciudadano, en paquete DIP, todo siguiendo el modelo OAIS.

A continuación comienza a hablar de SIA, que debería permitir al ciudadano encontrar sus expedientes, hablando todos el mismo idioma, y no tener una Torre de Babel de procedimientos. Actualmente tenemos más de un millón y medio de procedimientos SIA. El crecimiento ha sido exponencial. Por este motivo se ha creado el Grupo Técnico de la Comisión de Sociedad de la Información y Tecnologías de la FEMP, con objeto de elaborar un vocabulario de funciones comunes de la Administración Local. En este grupo participa Castellón. Han resultado 59 funciones genéricas obligatorias y 255 funciones específicas. La Administración General del Estado se ha comprometido a modificar la herramienta SIA para adaptarse a estas 59 funciones. En Castellón han optado por reducir el catálogo de procedimientos de 844 a 85.

A las 13:05 h inicia su ponencia **Sergi Borralló Llauredó**, que presentó y mostró el Gestor documental **de la Diputación de Tarragona**, desarrollado por el Departamento de Informática de la Diputación y construido sobre Alfresco.

El gestor está conectado con el resto de aplicaciones informáticas de comunicación y tramitación (Registro-e, Subvenciones, Contratación, Resoluciones, Portafirmas, etc.) y genera expedientes ENI ofreciendo todo tipo de funcionalidades necesarias para la gestión en un entorno seguro. Está pendiente el desarrollo de la digitalización y creación de copias electrónicas auténticas, indización y cierre de expedientes, normalización de la descripción, incorporación del calendario de conservación-eliminación y Archivo electrónico.

A las 13:34 h da comienzo la ponencia de la **Diputación de A Coruña** que se divide en tres partes: la primera presentada por **Cristina Couto Palla**, jefa de la Sección de Información y Actas, que explica el proceso de implantación del Registro telemático y el cambio que supuso en la forma trabajar. La segunda parte corre a cargo de la jefa de Sección de Administración electrónica **Pilar Fernández Caeiro**, que explicó el proyecto que tiene en marcha la Diputación para la integración de los Ayuntamientos de la provincia en la e-Administración. Las Entidades Locales integradas en el proyecto son: Diputación, 78 Ayuntamientos, 3 Consorcios, 5 Mancomunidades y el Auditorio de Galicia.

La tercera y última parte la presentó **Carmen Molina Taboada**, jefa de la Sección de Archivo. Hace hincapié en que la interoperabilidad es el eje de la gestión del cambio de nuestras organizaciones. La Gestión de la Información es un activo estratégico. Los archiveros conocen las técnicas del manejo de la información, son nicho de negocio, piensan en datos, diseñan el capital informacional de las organizaciones. La Información es el servicio. La proactividad informativa es consecuencia directa de que el Archivo ya no es un mero depósito, sino un instrumento para la Gestión del Capital Informacional de las organizaciones. De las herramientas desarrolladas en A Coruña para este fin, destacaríamos el Catálogo de procedimientos. Actualmente se han recogido 90, con el 85% de participación de las oficinas productoras. En el Cuadro de Clasificación Funcional, construido sobre el aprobado en el Encuentro de Madrid, se han integrado todas series del Archivo de la Diputación de A Coruña. Su PGD será la presentada por el Grupo de trabajo en la sesión del viernes.

El personal del Archivo de la Diputación de A Coruña reparte a todos los asistentes su nuevo Cuadro de Clasificación Funcional y una tabla comparativa de tipos documentales.

María Jesús López de la Comunidad de Madrid plantea el problema creado por la capacidad de almacenamiento. Se establece un debate sobre el tema, dado que no es posible conservar todo.

Luis Feijoo, de Pontevedra, comenta el problema de cómo identificar procedimientos que tienen un solo código SIA pero son tramitados por oficinas diferentes, por ejemplo Subvenciones y responde M^a Jesús Gimeno que se puede desarrollar de modo específico para cada oficina productora.

Sobre la cuestión de la perdurabilidad de la validez de la firma electrónica, responde M^a Jesús Gimeno que no nos preocupemos con el resellado, pues una vez que el documento ha entrado en el archivo, con una continuidad en la custodia, la validez de la firma no es trascendente.

Carlos Alcalde apunta la necesidad de apoyar a los Ayuntamientos para todas estas tareas.

A las 14:45 h se da por finalizada la sesión de trabajo.

SEGUNDA SESIÓN

A las 16:45 h se inicia la sesión de tarde: mesa de trabajo sobre “Asistencia técnica a Archivos municipales” con la colaboración de Fernando Rubio García y Antonio García Carrasco, ambos de la Diputación de Badajoz, junto a Carlos Alcalde Martín-Calero de la Diputación de Valladolid con objeto de exponer sus experiencias en Planes de Organización de Archivos Municipales. El personal de la organización repartió a todos los asistentes las colaboraciones recibidas de Badajoz, Valladolid, A Coruña, Cantabria, Zaragoza y Castellón para la futura publicación.

Carlos Alcalde de la Diputación de Valladolid interviene a las 16:50 h. Hace un resumen de varias de las publicaciones en las que ha tratado este tema. Tras más de treinta años de colaboraciones archivísticas, la consolidación de los proyectos ha permitido poder apreciar sus características. Se trata de analizar y valorar los rasgos relevantes de los distintos programas de colaboración interinstitucional desarrollados en todos los territorios del Estado.

Antonio García de la Diputación de Badajoz interviene a las 17:15 h. Antes de comenzar con su presentación, invita a reflexionar sobre la situación actual o las líneas de trabajo a seguir, en las cuales se debe seguir avanzando en materia de administración electrónica, pero sin olvidar todos aquellos documentos municipales que todavía se amontonan en los ayuntamientos y que son fuente incalculable de valor histórico y de identidad de los ciudadanos, para los que hay que seguir planificando actuaciones al estar dentro de las competencias de las diputaciones. A continuación, en su exposición se detallan los diferentes proyectos que se están desarrollando desde el Archivo de la Diputación de Badajoz para mejorar la situación de los archivos municipales de la provincia: POAMEX, Depósito, Asesoramiento, Digitalización y Restauración, sobre los que se trabaja de forma simultánea intentando llegar al máximo número posible de municipios, habiendo alcanzado ya a 89 de los 165 de los que se compone la provincia (se incluyen los de más de 20.000 habitantes al trabajar también sobre ellos). Tras explicar detalladamente cada proyecto se exponen las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades observadas en cada uno de ellos a fin de poder planificar un programa integral de mejora de los archivos municipales.

A continuación se fijaron las directrices que regirán la publicación conjunta sobre asistencia técnica a Archivos Municipales.

En la actualidad contamos con 16 colaboraciones recibidas: A Coruña, Alicante, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Cantabria, Castellón, Huelva, La Rioja, Madrid, Ourense, Pontevedra, Sevilla, Soria, Valladolid y Zaragoza. La Diputación de A Coruña presenta una tabla de datos, recogida por el Archivo y la estructura de la publicación en cuatro puntos.

Fernando Rubio propone formar algún **Grupo de trabajo** y que alguna persona se encargue de coordinar y dar unidad al conjunto. Carmen Molina apunta que José Ramón Rodríguez Clavel se ofreció para trabajar en el grupo y Fernando Rubio subraya que es un buen director por lo que se le podría proponer como coordinador del grupo. Se ofrecen para formar parte del Grupo, Pepe Roldán, Carlos Alcalde, Antonio García, Carmen Molina y Sergi Borrallo, quedando abierto a más incorporaciones.

Se comprometen a enviar colaboraciones Gema Cobo, Pepe Roldán (que animará al resto de colegas de Andalucía), Sabela Gayoso, Sergi Borrallo (que asimismo intentará recoger las colaboraciones del resto de compañeros catalanes), José Antonio Sainz (igualmente buscará la colaboración de sus colegas de País Vasco y Navarra), M^a José Gil y Paloma Rodríguez.

M^a Jesús Gimeno y Ana Malingre se ofrecen para las **tareas relacionadas con la preparación para imprenta**.

Pepe Roldán se compromete a poner en marcha un **repositorio común** donde ir dejando los trabajos.

Montaña Paredes se ofrece a **preparar gráficos**.

Sergi Borrallo propone unificar la legislación al principio (como en la Guía de Archivos), un apartado de legislación estatal y otro de autonómica. Kaku Moreno recuerda que ya se había decidido que el orden de las colaboraciones fuese por provincias. No se pusieron inconvenientes a los cuatro apartados establecidos en los criterios que nos habíamos dado hace meses.

Se acuerda fijar como plazo final de entrega de originales al grupo el 30 de junio.

A continuación se trabajará con el material recibido para hacer las partes comunes y entregar a imprenta en septiembre. Se comprobarán las maquetaciones iniciales. La fecha prevista de publicación es noviembre de 2019.

No habiendo más temas que tratar se cierra la jornada siendo las 19:00 h.

TERCERA SESIÓN

Se inicia la jornada de mañana del viernes 31 de mayo a las 9:43 h. Se acuerda cambiar el orden de las ponencias, adelantando al primer lugar la presentación del Grupo de trabajo PGD: **“Modelo de PGD para Diputaciones”**. **Grupo de trabajo formado por Soledad Amaro, Beatriz Buesa, Carmen Molina, Cruz Moreno y Montaña Paredes.**

Toman como modelos de referencia, entre otras, las PGDs de los Ayuntamientos de Leganés, Málaga y Oviedo, Diputaciones de Barcelona, Albacete y Castellón, Junta de Andalucía y de Castilla-La Mancha, y en lo que respecta a ministeriales, el Modelo B de política de gestión de documentos electrónicos para entidades locales y la del MINHAP. Además de las PGDEs mencionadas han tenido en cuenta el artículo de Gerardo Bustos que lleva por título “Política de gestión de documentos-e, los planos de la casa”.

En un principio intentaron una PGDE recopilatoria, que incluyera todos los apartados recogidos en las políticas estudiadas, pero el documento resultante era poco práctico y se alejaba del objetivo real de una PGDE. Optaron por buscar una solución más funcional abreviando los apartados iniciales y los finales. La PGDE versión extendida la enviarán por mail a la mayor brevedad. Los días previos al Encuentro, se remitió al Grupo la versión abreviada para su conocimiento y estudio, con la intención de comentar durante la sesión dudas, aportaciones, sugerencias, etc. Además, el personal de la organización repartió a todos los asistentes el modelo simplificado.

La PGDE que ahora se presenta contempla las opciones de PGDE o PGD, cita los anexos pero no los incluye (están pendientes de elaboración), indica con otra tipografía los apartados opcionales, y para el apartado de “Roles y responsabilidades” aporta dos propuestas y comenta la opción de una tercera en la que los roles y las responsabilidades estarían mezclados, es decir, cada rol iría con sus responsabilidades.

Fernando Rubio reconoce que en el rol de responsabilidades corremos el peligro de asumir muchas, pero no podemos dar un paso atrás ahora que se nos tiene en cuenta desde el principio.

María Jesús Gimeno apunta que se necesita un extenso Modelo de PGD, mientras el resumen es la propia PGD. No cabe duda de que es preciso consensuarla y someterla a la aprobación del Pleno.

Pepe Roldán ha enviado nuestro borrador de PGD de Diputaciones a sus TICs, para asumirla como una herramienta más. Otros compañeros, como la Diputación de Valencia, esperan hacer igual. Necesitan una PGD avalada por el Grupo. Fernando Rubio propone aprobarla formalmente.

El procedimiento de aprobación de esta PGD de Diputaciones será el siguiente: de no haber más aportaciones, antes del 30 de junio, queda aprobado provisionalmente el

borrador de la PGD de Archiveros de Diputaciones, a la espera de la aprobación definitiva en el próximo Encuentro. Todos aquellos compañeros que quieran hacer alguna colaboración en la PGD del Grupo deben enviarle, antes del 30 de junio, un correo a Cruz Moreno poniendo PGD en el asunto.

Presentación de la PGD de la Diputación de Sevilla. Carmen Molina Taboada hace un pequeño resumen de sus características. Se reparte entre los asistentes, al igual que la de Tarragona y la del Grupo de Trabajo.

A las 10:17 h comienza la ponencia de **Sergi Borrallo**, presentando la PGD **de Tarragona**.

Se trata de una PGD breve, inspirada en las diputaciones Barcelona y Girona, con influencias del Ayuntamiento de Barcelona y con una extensión de cinco páginas. La concibe como algo genérico, un decálogo, algo muy básico, para que la lean los que la aprueban. Es por ello que necesita un instrumento extenso, el Modelo de GD, a implantar con el resto de políticas corporativas.

Es partidario de acoger la gestión en papel y la electrónica en la misma PGD. También se muestra favorable a la aprobación por el máximo órgano de gobierno competente, el Pleno. Y por supuesto en destinarle medios. El Archivo participa en la fase de tramitación. Ha optado por reunir roles y responsabilidades. En cuanto a la legislación, prefiere no incluirla en detalle, refiriéndose en términos generales a la vigente.

Llegado el momento de las preguntas, María Jesús López indica que hay que tener cuidado al redactar la PGD en no dejar fuera temas como el soporte fotográfico.

También se plantea la necesidad de ser contundentes escogiendo las palabras, por ejemplo: intervenir en la fase de tramitación, en lugar de participar.

Pepe Roldán pregunta si tienen desarrolladas todas las políticas complementarias. Sergi Borrallo responde que disponen de cuadro de clasificación, catálogo de metadatos, cuadro de acceso, etc., están elaborando el calendario de conservación y eliminación y les faltan los catálogos de tipos documentales y de documentos esenciales.

Surge entre los participantes la necesidad de los archiveros de tener acceso a todo lo que está en el gestor documental, para poder evaluar y detectar anomalías. Es una capacidad que tienen en Tarragona, Toledo o Castellón, por ejemplo.

Por último, a las 12:20 h se inicia la ponencia de **M^a Flor Martín** sobre la difusión web del patrimonio documental **de la Diputación de Toledo**. Se realiza a través de una herramienta de divulgación, se trata de Pandora, personalizado. Es un sistema de gestión y divulgación de imágenes digitales de documentos de archivo y biblioteca. Recoge imágenes digitales, preserva originales para conservación, sirve para describir y para difundir el patrimonio documental digitalizado. Es imprescindible vincular la imagen con la descripción. Se estructura en módulos. Han comprado cinco: archivo, biblioteca, hemeroteca, fotografía y audio.

En el apartado de preguntas, María Jesús López nos previene sobre problemas que han tenido con reclamaciones de derechos de reproducción en fotografías. Ana Malingre de Ourense y María Jesús Gimeno de Castellón también han tenido reclamaciones.

Apunta María Jesús López que no sube versiones máster, las sube en baja resolución, porque las editoriales se aprovechan. Añade que debe tener un módulo de estadística, necesario para la Memoria.

A las 13:15 h, para terminar, pasamos a diseñar el contenido del próximo Encuentro.

Gema Cobo apunta la necesidad de añadir al libro de asistencia en archivos municipales una tabla resumen final como la de la Guía de Diputaciones de 2006.

La sede del próximo encuentro queda por determinar, tenemos la posibilidad de Zaragoza, Álava o Córdoba, en mayo o junio de 2020.

Se proponen las siguientes **líneas de trabajo**:

- Nuevas experiencias en Administración-e.
- Acceso y transparencia.
- Calificación y valoración.
- Desarrollo de anexos de la PGD: Modelo de GD.

Se crean los siguientes **grupos de trabajo**, abiertos a nuevas incorporaciones:

- Grupo de Acceso: José Antonio Sainz, Gema Cobo, Carmen Molina, Sabela Gayoso.
- Grupo de Valoración: Bea Buesa, Kaku Moreno, Sergi Borrallo, Sole Amaro, Montaña Paredes, Carmen Molina.
- Grupo Anexos PGD: Grupo de PGD, María Jesús Gimeno, Joana Garau.
- Grupo Archivos municipales. Programa integral: Gema Cobo, Antonio García, Alguna persona de Cáceres y alguna de Valladolid.

Tenemos las ofertas de colaboración en grupos de Encarna Martínez y Pilar Rubio. Quedan pendientes de escoger grupo.

A las 13:45 h se clausura el XIX Encuentro de Archiveros/as de Diputaciones Provinciales, Forales, Cabildos y Consejos Insulares.